

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“LA EDUCACIÓN SEXUAL BASE  
IMPORTANTE DE LA SALUD REPRODUCTIVA”**

TESIS

Presentada a la Dirección de  
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala

POR

**MARÍA YOLANDA MONTERROSO HERNÁNDEZ**

previo a conferírsele el título de

**TRABAJADORA SOCIAL**

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2003

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR: Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso  
SECRETARIO: Doctor Carlos Enrique Mazariegos Morales

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
SECRETARIA: Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado

**CONSEJO ACADÉMICO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Miriam Maldonado Batres  
Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo  
Licenciada Mirna Bojórquez de Grajeda  
Licenciado Rudy Ramírez Díaz

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Perito en Gerencia Admva. Gladis Elizabeth Moreno Girón  
Bachiller en Ciencias y Letras Mauricio Burrión González

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Secretaria: Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado  
Coordinadora IIETS: Licda. Belia Villeda Erazo  
Tutora-Revisora: Licda. Elizabeth Florián  
Coordinadora del Área de  
Formación Profesional Específica: Licda. Ana María García

## **Artículo 11**

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial  
de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala.

## **TESIS QUE DEDICO**

### **A MI PATRIA GUATEMALA**

### **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Que me brindó los conocimientos necesarios para realizarme como profesional.

### **A MI TUTORA REVISORA**

Licenciada Elizabeth Florián

Mi agradecimiento por su valiosa ayuda en la realización de esta tesis que Dios la bendiga.

### **A LA LICENCIADA CARMEN VIRGINIA LEÓN CASTILLO**

Que con su experiencia y calidad humana supo asesorar, orientar y guiar el presente trabajo de tesis, gracias por su tiempo y dedicación, que Dios la bendiga.

### **A MIS MADRINAS**

Licenciada Olga Ramírez  
Licenciada Carmen Virginia León Castillo

Con cariño, por el apoyo incondicional que siempre me han brindado, gracias por compartir conmigo este especial momento

### **A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS**

Licda. Olga Ramírez, Licda. Rosario Guerra, Licda. Blanca Arias, Licda. Doris Ali, Licda. Fidelina, Licda. Leticia Umaña y Claudia Conde.

Con cariño, por los momentos compartidos, éxitos en su vida profesional

### **A TODAS LAS PERSONAS**

Que desinteresadamente colaboraron durante mi carrera y trabajo de tesis, ya que sin ellos no hubiese sido posible este logro, mil gracias, que Dios les bendiga.

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS**

“Porque Jehová da la sabiduría y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia”.

**Proverbios: 2-6**

### **A MIS PADRES**

María Antonia Hernández (†)  
Felicito Monterroso (†)

Gracias por sus consejos e inculcarme valores y principios para salir adelante en la vida. Que este triunfo sean flores sobre su tumba y plegarias hacia Dios.

### **A MIS HERMANOS**

Alex Alfredo, Felícito, Estuardo René, María Teresa y Manuel

Gracias por su apoyo, porque siempre estemos unidos, con cariño

Marco Antonio (†) que en gloria esté un recuerdo a su memoria

### **A MIS CUÑADO Y CUÑADAS**

Dora Lorena García, Víctor Vásquez y Olga Marina Cruz

Por su apoyo y comprensión, gracias

### **A MIS SOBRINOS**

Sender, Gaby, Scarlett, Cyndi y Mélangy Monterroso García  
Pablo y María José Vásquez Monterroso  
Gilser, Cinthya, Cristy Hernández Cruz

Con amor fraternal, que este triunfo sea un ejemplo de perseverancia a seguir

### **A MI TÍA PIEDAD de PÉREZ y MI PRIMA MARÍA CRISTINA PÉREZ**

Con cariño

## **A MIS PASTORES**

Ana Graciela de Gómez y Carlos Gómez

Por su apoyo espiritual y sus oraciones para alcanzar este triunfo

## **AL PERSONAL DEL GRUFEPROMEFAM**

En particular a la Licda. Mirna Coronado directora de la institución

Gracias por su apoyo y colaboración para la elaboración del trabajo de campo, que sustenta el presente trabajo de tesis

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	1
1.1 Educación sexual	1
1.2 Salud reproductiva	2
1.3 Adolescencia	2
1.4 Educación	3
1.5 Salud	4
1.6 Sexo	4
1.7 Sexualidad	5
1.8 Matrimonio	5
1.9 La familia	7
1.10 Derechos Reproductivos	9
1.11 Responsabilidad	11
1.12 Embarazo	11
1.13 Trabajo Social	12
1.14 Trabajo Social de Grupos	13
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>GENERALIDADES DEL GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR -GRUFEPROMEFAM-</b>	14
2.1 Antecedentes Históricos	15

2.2	Objetivos	17
2.3	Misión	18
2.4	Visión	18
2.5	Programa	19
2.6	Cobertura	22
2.7	Alcances	22
2.8	Limitaciones	22

### **CAPÍTULO 3**

#### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

23

3.1	Presentación	23
3.2	Metodología	24
3.3	Presentación de resultados	25
3.3.1	Datos Generales de las Mujeres atendidas por GRUFEPROMEFAM	25
3.3.2	Educación Sexual y Salud Reproductiva	31
3.3.3	Opiniones acerca de Salud Reproductiva y Educación Sexual	32
3.3.4	GRUFEPROMEFAM y Trabajo Social	38
3.3.5	Información del Personal del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-	42

### **CAPÍTULO 4**

#### **TRABAJO SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SALUD REPRODUCTIVA**

45

4.1	Presentación	45
4.2	Trabajo Social y la Salud Reproductiva	46
4.3	Trabajo Social en la Promoción de la Educación Sexual	47
4.4	Funciones del Trabajo Social en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-	47
	CONCLUSIONES	50
	RECOMENDACIONES	52
	BIBLIOGRAFÍA	53

## INTRODUCCIÓN

La educación sexual en general ofrece conocimientos, actitudes y valores morales respecto a la sexualidad, siendo importante como parte de la formación integral de la persona, en este caso de las mujeres. Refiere cómo está compuesto y cómo funciona el aparato reproductor tanto en hombres como en las mujeres.

Desde siempre no se ha querido hablar acerca de la sexualidad por las características culturales de la sociedad guatemalteca, puesto que hablar de sexo es un tabú, sin embargo la buena salud reproductiva depende de una buena educación sexual.

Por lo que abordar el tema de educación sexual con grupos de mujeres es enseñarles a socializar las formas y/o ideas que tienen las mujeres de vivir la sexualidad independientemente de la reproducción, así como la forma en que se expresan como seres sexuales mujeres, el goce, disfrute, gustos y preferencias que tienen y comparten en su medio.

El tema salud reproductiva está vinculado y se fundamenta en los derechos reproductivos, tiene relación con la toma de decisiones con relación a cómo quieren reproducirse, gozar de la maternidad libre y voluntaria, así como de contar con la información y educación básica para la toma de sus propias opciones.

Se considera importante incursionar en el tema: **La Educación Sexual, base importante de la Salud Reproductiva**, ya que la mujer tiene derechos reproductivos como parte de sus derechos humanos, y la misma carece muchas veces de la oportunidad de decidir acerca de su vida sexual.

Por lo que dicho estudio se realizó en la Asociación Grupo Femenino Pro Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEAFAM-, por ser una institución que trabaja por la promoción y defensa de los derechos humanos, sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres de los sectores populares.

El estudio permitió determinar que es importante que el Trabajador Social se interese por este campo, específicamente en organizaciones como la Asociación Grupo Femenino Pro Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEAFAM- ya que a través de su trabajo puede concientizar y orientar a todas las personas sobre la igualdad entre hombres y mujeres socialmente hablando respecto a la buena salud reproductiva.

Por lo que la estudiante investigadora de Trabajo Social consideró indispensable realizar este estudio, el cual permitió plantear una propuesta profesional acerca de la promoción de la educación sexual para una buena salud reproductiva.

Se considera que el presente trabajo de investigación de tesis es de beneficio para la Universidad de San Carlos de Guatemala, como para la Escuela de Trabajo Social y por ende para la sociedad guatemalteca, porque es de interés tanto de la Universidad como de la Escuela de Trabajo Social velar por el mejoramiento del nivel de vida y el buen desarrollo social de los guatemaltecos.

La salud de las mujeres no se reduce solamente a la reproducción, sino a otros aspectos como: conocimiento de su sistema reproductor, a la capacidad de expresar y decidir sobre el comportamiento sexual y reproductivo saludable. Puesto que la salud sexual y reproductiva es un estado de bienestar general, físico, mental y social de las mujeres y de los hombres.

Al diseñar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

### **Generales**

Realizar una investigación científica con las mujeres atendidas en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, para determinar la importancia en la Salud Reproductiva de la educación sexual.

### **Específicos**

- Determinar si la población femenina conoce sus derechos de salud reproductiva.
- Conocer los problemas de salud reproductiva que afrontan las mujeres investigadas.
- Establecer la función del Trabajador Social en los procesos de educación sexual y salud reproductiva.

Los objetivos anteriormente descritos se alcanzaron satisfactoriamente, al igual se planteó como hipótesis de trabajo la siguiente:

“El desconocimiento de educación sexual para una vida reproductiva sana por parte de las mujeres, trae como consecuencia, embarazos no deseados, problemas ginecológicos, abortos, enfermedades de transmisión sexual, cáncer uterino e infertilidad en las mujeres, lo cual no les permite contar con bienestar integral”.

La hipótesis fue probada, ya que se estableció que aún existe desconocimiento sobre el tema, que es necesaria la promoción de los derechos sexuales, la salud sexual y reproductiva, como la importancia de que profesionales en Trabajo Social, se involucren en instituciones como el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-.

La realización del presente trabajo de investigación fue muy interesante, el cual para una mejor presentación se estructuró en cuatro capítulos, quedando de la siguiente manera:

El capítulo 1, denominado Marco Teórico en el se consignan algunos conceptos y definiciones que permiten explicar y comprender lo relacionado a la educación sexual como base importante de la buena salud reproductiva;

El capítulo 2, Generalidades del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, en este se describen aspectos generales desde su creación, así como sus objetivos, filosofía, programas con que cuenta, su cobertura, los alcances y limitaciones que ha enfrentado para realizar su trabajo;

En el capítulo 3 se presentan los resultados de la investigación de campo en cuadros estadísticos con su respectivo análisis e interpretación; y el capítulo 4, que consiste en una propuesta acerca de Trabajo Social y su Contribución a la Salud Reproductiva como producto de los resultados de la investigación de campo; al final se consignan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se logró llegar con el estudio, así como la bibliografía que sustentó la investigación teórica.

# CAPÍTULO 1

## MARCO TEÓRICO

En Guatemala, la educación sexual por lo general se ha visto como un tabú, sin embargo, es una base importante de la salud reproductiva, por lo cual a continuación se presentan aspectos conceptuales para brindar una explicación general acerca del tema-problema objeto de estudio.

### 1.1 Educación sexual

Se define como las acciones y procesos que desarrollan y cultivan la sexualidad humana en “cuanto la relaciona con la suma total del comportamiento y los sentimientos de la persona, no sólo como seres sexuales sino como macho y hembra”.<sup>1/</sup>

Otro concepto indica que educación sexual “es parte de la educación general que proporciona conocimiento, actitudes y valores morales de la sexualidad, como parte de la formación integral de la persona. La educación sexual describe cómo está compuesto y cómo funciona el aparato reproductor (genitales), tanto masculino como femenino”.<sup>2/</sup>

Es importante que todas las personas tengan acceso a la educación sexual, porque esto les permitirá tener una buena salud reproductiva.

---

<sup>1/</sup> Taylor, Donald L. “El Desarrollo Sexual Humano”. Editorial Edutex, S. A. México, 1973. Pág. 18.

<sup>2/</sup> Asociación Guatemalteca de Educación Sexual -AGES-. “Manual de Educación Sexual y Vida Familiar”. s/e. Guatemala, 1991. Pág. 26.

## 1.2 Salud reproductiva

“Es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, funciones y procesos. En consecuencia la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la capacidad de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia”.<sup>3/</sup>

La salud reproductiva es un derecho de todo ser humano, por lo que es importante que todas las personas desde la etapa de la adolescencia, tengan la oportunidad de conocer todo lo relacionado al respecto.

## 1.3 Adolescencia

“Es la segunda parte de la pubertad, se inicia con la primera menstruación de la niña y con la producción de esperma en el orgasmo o polución del niño. En la primera parte de la pubertad se trata pues, de la preparación para la madurez sexual como hecho biológico en la segunda parte de la preparación psicológica para la vida sexual misma”.<sup>4/</sup>

La etapa de la adolescencia realmente es cuando todas las personas están entrando en los procesos de cambio tanto físicos, psicológico y biológicos, por lo tanto de manera especial es el momento en el cual se les debe preparar para una salud reproductiva, por medio de la educación.

---

<sup>3/</sup> Agrupación de Mujeres de Tierra Viva. “La Salud Integral de la Mujer”. Guatemala, 1996. Pág. 15.

<sup>4/</sup> Bela Széiely, L. C. “Diccionario Enciclopédico de la Psique”. Editorial Claridad, S. A. San José, Buenos Aires, Pág. 46.

## 1.4 Educación

“La educación tiene tres aspectos diferentes:

- a) como función social significa ayudar al niño (o adulto) en su adaptación a la vida real;
- b) como función psicológica significa ayudar al niño (o adulto) a movilizar y aplicar sus fuerzas físicas y psíquicas a las exigencias de la vida;
- c) espiritualmente significa ayudar al niño (o adulto) a actuar frente a las exigencias de la vida siempre según el dictamen de su conciencia, decidir libremente entre lo bueno y lo malo; actuar siempre no como un ser instintivo sino como un ser espiritual directos de sus instintos en una palabra: como un ser siempre responsable.

Maritain enumera siete errores importantes de la educación, los cuales ubican al ser humano en una encrucijada:

- a) El desconocimiento del fin.
- b) Las falsas ideas respecto del fin.
- c) El pragmatismo.
- d) El intelectualismo.
- e) El voluntarismo laico.

- f) El error grandemente generalizado en el mundo moderno creer que es posible aprender todo.
- g) El profesionalismo”.<sup>5/</sup>

Con relación a la educación sexual se deben tomar en cuenta los aspectos antes mencionados, para que dicha educación permita lograr una buena salud reproductiva en todas las personas.

## **1.5 Salud**

Cuando se habla de salud es referirse al “estado de equilibrio dinámico entre el organismo y su ambiente que mantiene la integridad estructural y funcional del organismo dentro de límites normales para esa forma particular de vida (raza, género, especie) y la fase particular de su ciclo de vida”.<sup>6/</sup>

Una buena salud reproductiva es parte de gozar de buena salud en general, por lo que los profesionales en Trabajo Social, deben participar en programas de promoción de la educación sexual.

## **1.6 Sexo**

“Son las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho y hembra. Se reconocen a partir de datos corporales, genitales; el sexo es una construcción natural con

---

<sup>5/</sup> Idem. Pág. 206.

<sup>6/</sup> Mc Graw-Hill. “Diccionario Enciclopédico de las Ciencias Médicas”. Cuarta edición. Editorial Mc Graw-Hill. México, 1979. Pág. 1261.

la que se nace”.<sup>7/</sup>

El sexo determina en la persona el ser hombre o ser mujer, por lo que la educación sexual va encaminada a educar a todas las personas independientemente el sexo.

Tanto hombres como mujeres tienen el derecho de gozar de una buena salud reproductiva.

## **1.7 Sexualidad**

“Totalidad de los caracteres sexuales primarios y secundarios considerados como aspectos parciales de la constitución de un individuo”.<sup>8/</sup>

La educación sexual enseña a las personas a manejar su propia sexualidad, por medio de conocer sus propias necesidades físicas y sexuales, emocionales y espirituales, haciéndole tomar conciencia de la responsabilidad de sus actos.

## **1.8 Matrimonio**

“El matrimonio es esencialmente un contrato estipulado ante la sociedad y sancionado por ella: el estado de casado comporta vínculos legales obligaciones ineludibles y responsabilidades económicas y sociales y no pueden ser ignoradas sin arriesgarse a las penas correspondientes.

---

<sup>7/</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. “Vocabulario Referido a Género”. Guatemala, 1996. Pág. 8.

<sup>8/</sup> Bela Széiely, L. C. Op. Cit. Pág. 540.

Este contrato es una institución que formaliza y simboliza la importancia de la familia; en la estabilidad de la estructura familiar descansa la estabilidad de la sociedad. Una de las principales funciones de matrimonio es la de controlar y limitar la sexualidad, proporcionando al acto sexual un marco adecuado y legal del que depende la legitimidad de los hijos de matrimonio.

El hecho de que el matrimonio defina las relaciones sexuales legítimas y la legitimidad de los hijos ante la sociedad es muy importante, en gran parte porque es un contrato civil, al mismo tiempo que una costumbre social muy conveniente. Los casos de uniones extramatrimoniales no han logrado nunca la plena aprobación de la sociedad.

El matrimonio es asimismo importante por el hecho de que confiere a los miembros de la familia ciertos derechos y deberes, ciertas formas preferidas de comportamiento entre ellas y con otros grupos más amplios de la sociedad. Algunos creen que la función de la delimitación y distribución de obligaciones y derechos entre los cónyuges es la principal característica del matrimonio: en frase de Edmund Leach, el matrimonio es simplemente un conjunto de derechos.

Estos derechos se distribuyen en cuatro direcciones: la sexualidad, el nacimiento y la educación de los hijos, el régimen doméstico y la propiedad”.<sup>9/</sup>

Es importante que dentro del matrimonio las parejas cuenten con educación sexual para una sana vida reproductiva, para lo cual los

---

<sup>9/</sup> Giménez Sales, Miguel, Fermín Arriba Egea y Fernando Corripio Pérez. “Enciclopedia de la Vida”. Editorial Bruguera, S. A. 1ra. edición. España, 1978. Pág. 152.

profesionales en Trabajo Social deben de involucrarse en dicho proceso educativo.

## **1.9 La familia**

A criterio de la investigadora, la familia es como una roca bien cimentada que está integrada por los padres, hijos y parientes cercanos que vivan bajo el mismo techo.

Asimismo considera que para la sociedad “la familia es la primera escuela en la que los hijos aprenden los valores que los formarán como personas, en el hogar el niño aprende a amar, a compartir, respetar, servir, vivir la vida con responsabilidad y perdonar de corazón al que le ha ofendido.

En el hogar se aprende el valor de la justicia y la solidaridad con los más necesitados.

Por eso la familia está llamada a ser semilla de una nueva sociedad justa, fraterna, solidaria, con conciencia crítica, abierta a todos sin discriminación por motivo de raza, cultura, género, credo religioso..., una sociedad feliz para todos. La familia es la primera célula de la sociedad.

Todo esto no puede desarrollarse sin la fidelidad entre los esposos. La fidelidad en el amor es un valor que denota madurez. La sociedad capitalista neoliberal atenta contra este valor. Los medios de comunicación, con las películas que llegan del norte, están creando un ambiente de descomposición de valores. La desintegración familiar es efecto de este sistema y causa, al mismo tiempo, de desintegración ética...

Finalmente, es una comunidad de fe. Los cristianos reconocemos que la familia es la primera y principal escuela de formación religiosa. Los padres están llamados a ser educadores en la fe de sus hijos mediante la palabra y el testimonio de vida. De ahí la importancia de que los padres estén bien formados para poder orientar a sus hijos y contribuir a la formación de su conciencia”.<sup>10/</sup>

Vale mencionar que teóricamente la familia se define como el “grupo de personas que tienen vínculos de consanguinidad o afinidad (matrimonios, uniones o compadrazgos). La imagen social tradicional de la familia está constituida por el padre, la madre y los hijos (familia nuclear) y en algunos casos se le suman otras personas como abuelos, tíos, primos o compadres (familia extensa); también se encuentran cada vez con más frecuencia nuevas formas de familia producto de las condiciones económicas y sociales de cada país, por ejemplo las familias conformadas por la madre y sus hijos en donde la figura paterna está ausente”.<sup>11/</sup>

Es imprescindible promover la educación sexual a nivel familiar, a manera que todos sus integrantes tengan un conocimiento amplio de cómo lograr una sana vida reproductiva, para lo cual los profesionales en Trabajo Social deben de involucrarse participando activamente en procesos de concientización, sensibilización y educación.

---

<sup>10/</sup> Bermúdez, Fernando. “El Arte de Vivir. Valores Humanos para una Nueva Sociedad”. Tercera edición. Edita Pastoral Educativa de la Diócesis de San Marcos. Editorial Servicios San Antonio. Guatemala, C.A. 2003. Pág. 102.

<sup>11/</sup> Gomáriz, Enrique. “La Planificación con Perspectiva de Género”. San José de Costa Rica, Costa Rica, 1994. Pág. 11.

## **1.10 Derechos Reproductivos**

### **“1) Apropiación de nuestro cuerpo**

Reconocernos con cuerpo de mujer, conocer nuestras diferencias físicas, biológicas y sociales. Al apropiarnos de nuestro cuerpo tenemos las alternativas de decidir sobre las formas en que queremos reproducirnos.

## **2. Información y educación**

Tenemos derechos a una información veraz y completa sobre la sexualidad, la salud reproductiva, los problemas que tiene que ver con la reproducción, las desventajas y riesgos que tienen que ver con el medicamento, dispositivos, tratamientos e intervenciones médicas sin cuyo conocimiento previo las mujeres no tenemos la posibilidad de tomar una decisión informada.

## **3. Sexualidad**

Podemos aprender a vivir la sexualidad independientemente de la reproducción. Implica que las mujeres la asumamos como algo natural, necesario para todos y todas asumirla como expresión integral de mi ser persona. Es la posibilidad que tengo de desplegar mi ser mujer, sentir vida. Es conocer mis propias necesidades físicas y sexuales, emocionales y espirituales y darles la expresión que yo considere adecuada.

#### **4. Maternidad libre y voluntaria**

Las mujeres aspiramos a que la maternidad sea una opción, no un destino, por lo que tenemos derecho a elegir cuántas/os hijas-hijos tener, cuándo tenerlos y en qué condiciones, sin importar la nacionalidad, condiciones económicas, social, etnia, religión, limitaciones físicas, preferencia sexual o estado civil.

#### **5. Maternidad y morbilidad materna**

Para evitar la mortalidad y morbilidad materna, las mujeres debemos tener acceso a un embarazo y parto saludable y controlados, tratamientos eficaces y sin riesgos en caso de optar por la anticoncepción. Acceso a una alimentación adecuada que proteja a las mujeres. Y vivir el derecho a la salud entendida como bienestar físico, mental y emocional.

#### **6. Políticas de desarrollo**

Las mujeres debemos de tener acceso a decidir sobre las políticas de salud que se implemente hacia la población y exigir que los servicios de salud sean integrales y capacidad, respondiendo a las necesidades de las mujeres y, que incluye un medio ambiente adecuado para vivir".<sup>12/</sup>

No toda la población conoce los derechos reproductivos anteriormente descritos, tampoco saben que al poner en práctica estos derechos, pueden lograr una vida reproductiva sana, y evitar consecuencias fatales de enfermedades de transmisión sexual, como el SIDA.

---

<sup>12/</sup> Agrupación de Mujeres de Tierra Viva. Op. Cit. Pág. 15.

## 1.11 Responsabilidad

“Quiere decir estar dispuesto a responder. El elemento espiritual más importante de ser del ser humano, Jasper define al hombre como un ser que decide en cada momento según su conciencia eligiendo libremente entre lo verdadero y lo falso pues es siempre responsable por su actuación.

La educación tiene como suprema meta formar seres responsables. El hombre es responsable por sí mismo pero al mismo tiempo por toda la humanidad es responsable. Como toda la humanidad es responsable por cada individuo”.<sup>13/</sup>

La educación sexual como parte importante de la salud reproductiva, es responsabilidad de las instituciones y profesionales de hacerla llegar a toda la población sin discriminación alguna.

## 1.12 Embarazo

“El embarazo es un estado normal fisiológico para lo que el cuerpo femenino está perfectamente preparado. Normalmente, la gestación tiene una duración de cuarenta semanas o lo que es igual 280 días contados a partir del último periodo menstrual normal de todas las manifestaciones propias del embarazo, la más sintomática del mismo es la ausencia de la menstruación.

Aunque el cuerpo de la mujer está perfectamente preparado para el embarazo presenta una serie de manifestaciones que alteran su aspecto habitual. Así verá cómo su cuerpo aumenta de peso al tiempo que se

---

<sup>13/</sup> Bela Széiely, L. C. Op. Cit. Pág. 522.

incrementa el tamaño y sensibilidad de pechos, y cómo sus pezones crecen y la piel a su alrededor se oscurece”.<sup>14/</sup>

La salud reproductiva permite a las mujeres tomar la decisión de cuándo poder quedar embarazadas, para lograr así contar con un embarazo deseado, y no por imposición de la pareja.

En Guatemala existe un Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, el cual tiene como finalidad:

- Atención integral de la niñez
- Atención integral y diferenciada de los/las adolescentes
- Atención integral de la mujer
- Atención integral del hombre

### **1.13 Trabajo Social**

“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”.<sup>15/</sup>

---

<sup>14/</sup> Farré Martí, José María. “Enciclopedia de la Sexualidad”. Tomo III. Editorial Grupo Océano. España, 1996. Pág. 362.

<sup>15/</sup> Escuela de Trabajo Social, Área de Formación Profesional Específica, “Boletín Informativo”, Guatemala, septiembre de 1999, Pág. 1.

## 1.14 Trabajo Social de Grupos

“Es un método de educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.

Por una acción organizada con fines educativos, proyecta al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida. Su función se fundamenta en medida correctivas, preventivas, rehabilitatorias y promocionales”.<sup>16/</sup>

Trabajo Social, es una profesión cuyo objetivo suele ser enriquecer y mejorar el desarrollo individual y de grupo, o aliviar condiciones sociales y económicas adversas, por lo que al involucrarse en la promoción de la educación sexual para una salud reproductiva sana, en alguna medida está contribuyendo a mejorar el nivel de vida de las personas a título personal como familiar, y por ende de la sociedad guatemalteca.

El tema de la salud sexual y reproductiva ha cobrado mayor beligerancia en la época actual y los grupos organizados de mujeres exigen que sea parte de la agenda de desarrollo de la mujer guatemalteca, razón por la que es imprescindible la participación del profesional de Trabajo Social en este tipo de programas.

---

<sup>16/</sup> Contreras de Wilhelm, Yolanda. “Trabajo Social de Grupos”. Sexta edición revisada y ampliada. Editorial PAX. México, 1989. Pág. 15.

## CAPÍTULO 2

### GENERALIDADES DEL GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR -GRUFEPROMEAFAM-

Las personas que han recibido una adecuada educación sexual, toman una actitud más consciente en cuanto a la sexualidad y salud reproductiva se refiere, sin embargo no todas las personas tienen la oportunidad de recibir este tipo de educación, por lo que el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEAFAM- ha tratado de llevar educación y orientación acerca de la importancia de una buena salud reproductiva a mujeres de bajo nivel educativo y económico.

Por lo cual se hizo necesario incluir en el presente trabajo de tesis un capítulo que englobe todo lo relacionado al Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEAFAM-, en cuanto al trabajo realizado en beneficio de las mujeres guatemaltecas, para contribuir a su desarrollo por medio de brindarles capacitación.

“En el campo de la sexualidad humana, los laicos y los científicos a menudo se muestran renuentes a considerar nuevos hallazgos científicos. Cuando aparece una nueva investigación que presta apoyo a los prejuicios sostenidos por mucho tiempo, es aceptada con rapidez como científicamente precisa. Pero cuando descarta la tradición y las añoradas teorías personales, los resultados tienden a ser eliminados como erróneos y sus conclusiones son juzgadas y distorsionadas por los prejuicios y muestras del examinador.”<sup>17/</sup>

---

<sup>17/</sup> / Gómez Dantés. “Sexualidad Humana de McCary”. 4ta. Edición. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V, México, 1983. Pág. 4.

La educación sexual en la sociedad guatemalteca por lo general siempre se ha visto como un tabú, por lo que los profesionales en Trabajo Social deben promover dicha educación, a manera de lograr una acertada orientación en los jóvenes acerca de la salud reproductiva.

“Los informes de Kinsey confirmaron lo que los educadores conocían desde tiempo atrás, que los sentimientos de culpabilidad originados por el conocimiento inadecuado del sexo interfieren con el ajuste personal y marital”.<sup>18/</sup>

“Master y Jonson (1970) confirmaron que el desajuste sexual entre hombres y mujeres cuando es provocado por la ignorancia sexual es evitable mediante la educación sexual adecuada”.<sup>19/</sup>

“Las personas que han recibido una buena educación sexual desarrollan defensas más apropiadas y están menos ansiosas que aquellas que no la tienen, ya que las últimas tienden a reprimir la ansiedad por el rechazo y la evitación”.<sup>20/</sup>

## **2.1 Antecedentes Históricos**

“La Asociación Grupo Femenino Promejoramiento Familiar, primera organización de mujeres en Guatemala, se fundó el 14 de noviembre de 1,986, y se constituyó legalmente el 26 de febrero del 2,000.

---

<sup>18/</sup> / Idem. Pág. 8.

<sup>19/</sup> / Idem. Pág. 9.

<sup>20/</sup> / Idem. Pág. 9.

Desde su fundación ha recorrido a tres importantes etapas:

### **Primera etapa 1,986-1,989**

EL GRUFEPROMEFAM surge en la vida del movimiento popular como Comisión Femenina de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSITRAGUA-. Esta Comisión atendía inicialmente a las esposas de los dirigentes sindicales de UNSITRAGUA y proyectaba su atención a obreras industriales y agrícolas, grupos de pobladoras de áreas precarias, y amas de casa, todas ellas ligadas al movimientos sindical. Su objetivo principal era reforzar el movimiento sindical y popular guatemalteco.

### **Segunda etapa, 1,989-1,992**

EL GRUFEPROMEFAM se separa administrativamente de UNSITRAGUA. Desarrolla su propia estructura y se perfila como una organización independiente. En esta nueva fase, incorpora el enfoque de género dentro de su plataforma de trabajo y le imprime más fuerza a la defensa de los derechos laborales de la mujer como parte de sus reivindicaciones. Su objetivo principal era unir a las mujeres sin distinción de raza, ideas políticas y credo religioso.

### **Tercera etapa, 1,992-1,989**

EL GRUFEPROMEFAM a partir de 1,992-93 readapta sus estructuras y funcionamientos a las necesidades económicas de las mujeres pertenecientes a sus bases o que eran las destinatarias de sus proyectos, que habían sido severamente afectadas por los resultados de las políticas neoliberales del Estado guatemalteco.

En este sentido se dedica más a buscar y a promover pequeñas alternativas de sobrevivencia para los grupos de mujeres de las áreas precarias, a través de la atención de esos problemas y la facilitación de espacios físicos, para el aprendizaje de habilidades técnicas.

Este nuevo quehacer propicia que a sus instalaciones acuda un flujo permanente y numeroso de mujeres, situación que se aprovecha para desarrollar la conciencia política y de género de las participantes en sus proyectos.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 General**

“Contribuir al desarrollo de las mujeres en condiciones de igualdad y equidad de género tomando en cuenta las inquietudes derivadas de ellas, brindándoles formación y capacitación en áreas productivas”.<sup>21/</sup>

### **2.2.2 Específicos**

- “- Facilitar, acompañar y fortalecer los procesos de organización de las mujeres a nivel nacional.
  
- Impulsar acciones que incidan políticamente a favor de los derechos de las mujeres.

---

<sup>21/</sup> GRUFEPROMEAFAM. “GRUFEPROMEAFAM en el Desarrollo Familiar”. Trifoliar. Guatemala, s/f. Pág. 2.

- Servir de mediación entre los problemas de las mujeres y el Estado Guatemalteco.
- Realizar acciones de apoyo al movimiento nacional de las mujeres.
- Promover el desarrollo integral de la mujer”.<sup>22/</sup>

### **2.3 Misión**

“Una organización que capacita, orienta, da formación y sensibiliza para generar capacidades y promover cambios en las mujeres, logrando un espacio de participación social en busca de mejores expectativas de vida.

Con transparencia, honorabilidad, vocación, democrática, capacidad de crítica y autocrítica, con ética, sensibilidad social, con apertura a la tolerancia, y liderazgo”.<sup>23/</sup>

### **2.4 Visión**

“Lograr el empoderamiento real de las mujeres guatemaltecas a través de los programas que impulsa, convirtiéndoles en sujetas activas del desarrollo integral del país, en coherencia con las actuales condiciones económicas y sociales del mundo”.<sup>24/</sup>

---

<sup>22/</sup> GRUFEPROMEFAM. “Informe Diagnóstico”. Documento. Guatemala, s/f. Pág. 4.

<sup>23/</sup> Idem. Pág. 4.

<sup>24/</sup> Idem. Pág. 4.

## 2.5 Programas

En GRUFEPROMEAFAM, se cuenta con los siguientes programas:

### A. Formación y Capacitación

- Mujer y Derecho
- Mujer y Organización
- Educación formal
- Educación alternativa
- Capacitación técnica

### B. Incidencia

- Todos los espacios que aborda la problemática de las mujeres

### C. Salud Integral

La Salud Integral es aquella que considera el bienestar físico, afectivo, social y espiritual de mujeres y hombres, junto con las condiciones necesarias para hacerlo efectivo. Por lo tanto, este concepto se refiere a aspectos biológicos, sociales y no únicamente a ausencia de enfermedad, como usualmente suele considerarse.

#### - **Derechos Sexuales**

Respecto a los derechos sexuales es importante resaltar que tienen relación directa con nuestro cuerpo y sexualidad. Es la

capacidad de decidir por nosotras mismas con quién vamos a compartir nuestra vida sexual-genital y en qué condiciones.

Por lo cual es importante dar a conocer que los derechos sexuales son:

1. Sexo de común acuerdo
2. Sexo seguro
3. Sexo satisfactorio afectivamente, pues no debe ser obligatorio
4. Derecho a no ser agredida sexualmente
5. Derecho a expresar sin miedo nuestros deseos
6. Derecho a la comunicación de nuestros sentimientos
7. Derecho al placer
8. Derecho a no sufrir mutilaciones sexuales
9. Derecho a una maternidad libre y voluntaria
10. Derecho a la libre opción sexual
11. Derecho a prácticas sexuales placenteras

#### - **Salud Reproductiva**

La salud reproductiva implica la apropiación del cuerpo por parte de la mujer. Surge el proceso de conocerse mediante una información oportuna, que le permita tomar decisiones, con autonomía, sobre su sexualidad y reproducción.

Por lo cual es necesario dar a conocer que los derechos reproductivos son:

- “1. Derecho a disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos

2. Derecho a procrear, con libertad para decidir cuándo hacerlo y cuándo no hacerlo
3. Derecho a recibir atención humana y de calidad en salud, que disminuya los riesgos de mortalidad materna y de enfermedades específicas de la mujer
4. Derecho a escoger métodos de anticoncepción y concepción que sean seguros, eficaces y de fácil obtención
5. Derecho a que se respete el cuerpo de la mujer en forma integral
6. Derecho al descanso prenatal y postnatal, que permiten la recuperación de las energías y el reacomodo del cuerpo
7. Derecho a una sexualidad libre y segura”.<sup>25</sup>

- **Cuidado del Cuerpo**

Como parte del cuidado de nuestro cuerpo, las mujeres deben tomar en cuenta:

1. Respirar Conscientemente
2. Comer alimentos naturales
3. Tomar agua natural
4. Limpieza total en el cuerpo
5. Hacer meditación
6. Sobriedad
7. Dormir bien y lo necesario
8. Hacer chequeos médicos
9. No drogas, alcohol, cigarros

---

<sup>25</sup> / Colectiva de Mujeres Hondureñas. “Apropiándonos de la Salud Sexual y Reproductiva”. Cartilla Educativa. Primera edición. Editorial Guaymuras. San Pedro Sula, Honduras, 2002. Pág. 7.

## 10. Estiramientos

### **2.6 Cobertura**

El Grupo Femenino Pro Familia -GRUFEPROMEFAM- realiza actividades de capacitación en el área de Villa Nueva en la colonia “La Primavera”.

### **2.7 Alcances**

Dentro de los alcances que GRUFEPROMEFAM, ha tenido es la oportunidad de mantenerse, a pesar de tantas vicisitudes.

### **2.8 Limitaciones**

Dentro de las limitaciones que GRUFEPROMEFAM, se tiene la falta de recursos económicos, humanos para brindar capacitación, así como dificultades para la movilización del personal de capacitación para llegar a la colonia La Primavera, de Villa Nueva.

Es de resaltar que el papel que juega el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, en cuanto a la promoción de la salud reproductiva es muy importante, ya que ha logrado llegar a mujeres que por su misma situación de pobreza no han tenido acceso a este tipo de información y educación.

## **CAPÍTULO 3**

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

#### **3.1 Presentación**

La mortalidad materna, es uno de los indicadores de la calidad de vida de la población, asociado con el nivel de desarrollo social y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, que por falta de conocimiento no son ejercidos por la mujeres, además por el machismo predominante en la sociedad guatemalteca.

En su mayoría la población guatemalteca desconoce todo lo relacionado a la salud reproductiva, por la falta de educación sexual, y a eso se debe que muchas parejas jóvenes resultan ser padres de hijos no deseados, o en el peor de los casos madres solteras desamparadas.

La falta de información en los jóvenes les induce a tener relaciones sexuales a temprana edad, lo cual conlleva a embarazos no deseados, así como contraer enfermedades de transmisión sexual.

La desinformación de la educación sexual para una vida reproductiva sana, influye en la falta de capacidad de las mujeres sobre el espaciamiento de embarazos durante la edad fértil que es entre los 15 a 49 años de edad.

Es importante que la mujer específicamente conozca sus derechos en general, principalmente en este caso, los derechos con respecto a su salud

reproductiva, así como el respeto a sus derechos humanos y reproductivos.

### **3.2 Metodología**

Para abordar el tema fue necesario apoyarse en la teoría de las ciencias sociales y ciencias afines, principalmente de la teoría de Trabajo Social, como de género, también acerca de lo que es la práctica individual y familiar, de grupos y comunidades.

La investigación se llevó a cabo en la Asociación Grupo Femenino Pro Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, ubicada en 3ra. Avenida 4-13, zona 1 de esta ciudad capital.

Como unidades de observación se tomó en cuenta al 27% de las mujeres beneficiarias de los programas de la Asociación Grupo Femenino Pro Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM- que hacen un total de 25 mujeres, según muestra estadística con un nivel de confianza del 95%.

Para realizar la investigación se utilizó el método inductivo-deductivo, que permitió conocer que la educación sexual, es determinante para tener una buena salud reproductiva.

Por medio de entrevista estructurada se conoció las opiniones de las mujeres atendidas en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, acerca de la salud reproductiva y educación sexual.

Dicha información se trabajó estadísticamente, para luego presentarla en cuadros con su respectivo análisis e interpretación.

Además se utilizaron técnicas propias de la profesión como la entrevista que permitió tener un contacto directo con las mujeres atendidas por el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEAFAM-, conociendo sus opiniones y experiencia con relación a una buena salud reproductiva.

Fue necesario realizar una revisión bibliográfica, lo que permitió introducirse de lleno en la teoría específica del tema.

### **3.3 Presentación de resultados**

Los resultados de la investigación de campo se organizaron en tres apartados, los cuales se presentan de la manera siguiente:

#### **3.3.1 Datos Generales de las Mujeres atendidas por GRUFEPROMEAFAM**

GRUFEPROMEAFAM, es una organización que brinda servicios de capacitación a grupos de mujeres, preferentemente que trabajan en empresas maquiladoras, por lo cual en este apartado se presentan las generalidades de las mujeres entrevistadas, para tener una visión general de este grupo beneficiado con los programas, de la manera siguiente:

**CUADRO No. 1**

**EDADES DE LAS MUJERES ATENDIDAS POR EL GRUPO  
FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR  
-GRUFEPROMEFAM-**

<b>INTERVALOS</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
20 a 25	4	16
26 a 30	13	52
31 a 35	6	24
36 a 40	2	8
Total	25	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Las integrantes de los grupos que se atienden por parte del GRUFEPROMEFAM se encuentran entre las edades de 20 a 40 años, de lo cual se tiene que predomina el intervalo entre los 26 a 30 años de edad con el 52%; entre los 31 a 35 años el 24%; en menor porcentaje las que tienen entre 20 y 25 con el 16%; y de los 36 a 40 solamente el 8%.

Es importante reconocer que todas las mujeres que integran los grupos atendidos por el GRUFEPROMEFAM, se encuentran en edad fértil, por lo que es sumamente importante que reciban capacitación acerca de la educación sexual, para que logren una vida sana en el amplio sentido de la palabra.

Vale resaltar que como punto de acción del GRUFEPROMEFAM, trabaja en su mayoría con mujeres que laboran en maquila en el área de Villa Nueva, predominando las que viven específicamente en la colonia Israel con el 72% y

en la colonia Eterna Primavera el 28%, ambas ubicadas en la zona 4 de Villa Nueva.

## CUADRO No. 2

### ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES ATENDIDAS POR EL GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR -GRUFEPROMEFAM-

SITUACIÓN CIVIL	No.	%
Solteras	8	32
Casadas	10	40
Unidas	7	28
Total	25	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Respecto a la situación civil de las mujeres atendidas por GRUFEPROMEFAM, se tiene que el 68% cuentan con un cónyuge, de lo cual el 40% se encuentran en el estado de casadas; y el 28% solamente unidas; y el restante 32% aún están solteras.

Es trascendental que todas las mujeres reciban instrucción acerca de la educación sexual, lo cual les permitirá compartir con su pareja nuevos conocimientos en beneficio de sus familias.

Y en el caso de las mujeres solteras, prepararse para una vida sexual sana, por medio de la educación en salud reproductiva.

**CUADRO No. 3****RELIGIÓN QUE PROFESAN LAS MUJERES ATENDIDAS POR EL  
GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR  
-GRUFEPROMEFAM-**

<b>RELIGIÓN</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Católica	17	68
Evangélica	8	32
Total	25	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Es importante que como personas humanas se profese alguna religión, lo que permite en alguna medida conservar y practicar los valores morales, por lo que de las mujeres entrevistadas el 68% profesa la religión católica; y religión evangélica el 32%.

Por cuestiones religiosas muchas veces se considera un tabú hablar de educación sexual y salud reproductiva, el GRUFEPROMEFAM por medio del trabajo realizado ha ido en alguna medida erradicando dicha situación cultural.

**CUADRO No. 4**

**ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES ATENDIDAS POR EL GRUPO  
FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR  
-GRUFEPROMEFAM-**

<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Nivel primario	21	84
Nivel secundario	2	8
No contestó	2	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

El nivel educativo de las mujeres que reciben atención por parte del GRUFEPROMEFAM es relativamente bajo, teniendo que el 84% solamente han cursado la escuela primaria aunque no en su totalidad, de lo cual únicamente el 33% lograron cursar hasta el sexto grado; el 19% solo el segundo grado; el 14% solamente el primer grado igual que el quinto; y tercero y cuarto grado el 10% cada uno.

El 8% del total de las entrevistadas han cursado el segundo básico; del otro 8% no se supo porque no dio respuesta a la pregunta.

Para brindar educación sexual para una sana salud reproductiva no importa el nivel educativo de las personas, tal es el caso del trabajo realizado por GRUFEPROMEFAM, con las mujeres trabajadoras de maquila del área de Villa Nueva.

**CUADRO No. 5**

**TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LAS MUJERES ATENDIDAS POR EL  
GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR  
-GRUFEPROMEAFAM-**

<b>TRABAJO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Maquila	21	84
Por su cuenta	2	8
No contestó	2	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Todas las mujeres que han recibido atención por parte de GRUFEPROMEAFAM, además del trabajo que realizan en sus hogares salen a trabajar, el 84% trabajan en maquila ya sea como ayudante de línea o como despitadora; y el 8% trabajan por su cuenta como comerciantes.

Las entrevistadas devengan salarios entre Q.1,000.00 a Q.1,700.00 mensuales, predominando las que devengan Q.1,200.00 con el 40%; entre Q.1,000.00 y Q.1,100.00 el 16%; Q.1,500.00 el 8%; entre Q.1,600.00 a Q.1,700.00 el 28%.

Con lo anterior se puede inferir que por el alto costo de la vida que se atraviesa en el país, los salarios que devengan solamente les permite sobrevivir sin poder cubrir satisfactoriamente sus necesidades vitales.

### 3.3.2 Educación Sexual y Salud Reproductiva

En su mayoría las mujeres carecen de información acerca de la educación sexual y salud reproductiva y las consecuencias muchas veces traen consigo problemas irreversibles.

La labor que ha venido desarrollando GRUFEPROMEFAM, respecto a la capacitación de mujeres con relación a la educación sexual y salud reproductiva viene siendo difícil, porque estos temas han sido considerados un tabú, sin embargo al promoverlos pueden constituir una opción de vida sana para que las mujeres puedan realizarse a plenitud.

Por lo tanto en este apartado se presenta la información obtenida de las mujeres entrevistadas con relación al tema, de la manera siguiente:

#### CUADRO No. 6

#### ES INMORAL RECIBIR EDUCACIÓN SEXUAL SEGÚN OPINIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DEL GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR -GRUFEPROMEFAM-

OPINIÓN	No.	%
Sí	2	8
No	23	92
Total	25	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

En la sociedad guatemalteca por lo general se considera un tabú hablar

de sexualidad, sin embargo recibir educación sexual el 92% de las entrevistadas indicó que no es inmoral; y solamente el 8% manifestó que sí.

Dentro de las mujeres que indican que no es inmoral recibir educación sexual, manifestaron que “en la actualidad es común platicar de sexo, que es bueno saber cómo protegerse para no cometer tantos errores, además que es necesario aprender todo acerca de la sexualidad para tener el conocimiento necesario y transmitirlo a los demás, ya que ahora estamos en una nueva era y no en el tiempo de los abuelitos”.

Además señalan que “gracias a la capacitación que les ha venido brindando GRUFEPROMEFAM, sobre educación sexual, ahora viven mejor en su hogar porque han aprendido a cuidarse y a cuidar a su familia”.

### **3.3.3 Opiniones acerca de Salud Reproductiva y Educación Sexual**

De acuerdo a la opinión de las mujeres entrevistadas en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, y tomando en cuenta que la educación sexual es la suma total del comportamiento y los sentimientos de las personas como seres sexuales, como parte de la educación general que proporciona conocimiento, actitudes y valores morales de la sexualidad, también describe cómo está compuesto y cómo funciona el aparato reproductor de uno y otro sexo.

Cuando a las mujeres entrevistadas se les preguntó que entendían por salud reproductiva el 64% indicó que era: Cómo debemos cuidar nuestra salud y protegernos, se nos platica cómo debemos cuidarnos, también acerca de una buena salud; el 20% refieren que es reproducir una cantidad de hijos, estar físicamente bien para poder tener hijos bien sanos; y el 16% indicó

conocimiento y cuidados de nuestra salud, no seguir teniendo hijos, así como estar bien de salud.

Tomando en cuenta que la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, en consecuencia disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos como la capacidad de procrear y la libertad de tomar sus propias decisiones.

Respecto al conocimiento de qué es salud reproductiva el 60% manifestó “tener buena salud, saber cómo cuidarnos, y protegernos más, el conocimiento de lo que quiero y no quiero que hagan con mi cuerpo, educarse para tener un estado físico en buenas condiciones”; el 20% indicó que es aprender a tener mejor relación en pareja íntima y sentimentalmente, es educar para poder vivir bien sexualmente, así como tener conocimiento de cómo cuidarnos”; igualmente el otro 20% manifestó “llevar una vida sana, cómo debo de cuidarme, saber que una relación tiene que ser de mutuo acuerdo”.

Vale resaltar que el 100% de las mujeres entrevistadas consideran de suma importancia recibir educación sexual; pero con relación a educación en salud reproductiva el 84% indicó que sí es importante, sin embargo el 16% manifestó que no es importante.

Manifiestan que “es importante conocer todo lo relacionado con educación para tener conocimiento y transmitir el conocimiento a nuestros hijos y saber como debe uno enseñarles, para que los hogares no se destruyan y no halla mucha enfermedad en las personas, y evitarse problemas con la pareja, porque puede uno educarse, ya que antes no se podía porque se consideraba que era pecado hablar de sexualidad”.

Y con relación a las que dijeron que sí era importante recibir educación en salud reproductiva manifestaron que “es para evitarnos contraer enfermedades y encontrarnos bien de salud al momento de embarazarnos, así como irse educando para orientar a otras personas, para no llenarse de tantos hijos”.

En el caso de los que indicaron que no era importante manifestaron que no pudieron participar los días que dieron esos talleres.

Se puede establecer que las entrevistadas tienen conocimientos generales acerca de la educación sexual y salud reproductiva, así como de su importancia aunque lo manifiestan de manera diferente indican lo mismo, lo cual denota que el trabajo que ha venido realizando el GRUFEPROMEFAM con los talleres de capacitación ha sido fructífero.

Con relación a los beneficios obtenidos con los programas del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, el 10% de las mujeres entrevistadas manifestaron que han aprendido “a acudir al médico, platicar con su pareja acerca de la enfermedad, capacidad de detectar por sí misma algún signo de enfermedad de transmisión sexual, conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, darle importancia al examen del papanicolau, disminución de la promiscuidad, pedir protección a su pareja respecto al uso del condón u otro método anticonceptivo, platicar con su pareja para decidir si desean embarazarse y cuántos hijos quieren tener”;

“Acudir al médico y platicar con su pareja acerca de la enfermedad, capacidad de detectar por sí misma algún signo de enfermedad de transmisión sexual, conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, darle importancia al examen del papanicolau y disminución de la promiscuidad” otro

10%; “acudir al médico y platicar con su pareja acerca de la enfermedad, capacidad de detectar por sí misma algún signo de enfermedad de transmisión sexual, conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, darle importancia al examen del papanicolau y platicar con su pareja para decidir si desean embarazarse y cuántos hijos quieren tener” el 5%.

En general los beneficios obtenidos por las mujeres con los programas del GRUFEPROMEFAM, han sido mejorar sus relaciones sociales e interfamiliares, así como la buena comunicación con su pareja.

Asimismo llevar una vida sexual sana lo que incide en una buena salud reproductiva, en beneficio de sus hijos y de la sociedad en general.

Con relación a los beneficios obtenidos con la educación sexual brindada por el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, las mujeres entrevistadas el 16% dijo que “conocer los cambios de mi cuerpo física y fisiológicamente, evitar relaciones sexuales a temprana edad, procreación de hijos fuera de matrimonio, evitar tener hijos no deseados, embarazos a temprana edad, abortos y sentimientos de culpa”; el 20% conocer los cambios de mi cuerpo física y fisiológicamente, evitar relaciones sexuales a temprana edad, pro-creación de hijos fuera de matrimonio, embarazos a temprana edad, hijos no deseados y abortos.

El 48% manifestó que “conocer los cambios de mi cuerpo físicamente, evitar relaciones sexuales a temprana edad, tener hijos no deseados, embarazos a temprana edad, abortos y sentimientos de culpa”; el 8% “conocer los cambios de mi cuerpo fisiológicamente, evitar relaciones sexuales a temprana edad, procreación de hijos fuera de matrimonio, embarazos a temprana edad y abortos”; otro 8% declaró que “evitar relaciones sexuales a

temprana edad, tener hijos no deseados, embarazos a temprana edad, abortos y sentimientos de culpa”.

Según los datos anteriormente descritos, se puede ver que parte de los beneficios obtenidos con la educación sexual es un conocimiento general para vivir mejor, así como despejar dudas acerca del funcionamiento del cuerpo humano desde el punto de vista sexual, ya que por lo regular han sido temas tabú casi prohibidos para las mujeres.

Es importante resaltar que con la temática impartida por el personal del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, les ha permitido a las mujeres experimentar una serie de sentimientos, emociones, contradicciones y supuestos que anteriormente no habían podido comprender, sentir y analizar.

Ha sido beneficioso para las mujeres participar en los programas del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, puesto que por desconocimiento de la salud reproductiva las mujeres opinan acerca de los problemas que esto conlleva, teniendo que el 44% manifestó “causar infertilidad, consecuencias graves por falta de chequeo ginecológico, contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazos seguidos e insatisfacción en general”; el 20% “contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazos seguidos, estar mal emocional, física y socialmente e insatisfacción en general”; el 28% “consecuencias graves por falta de chequeo ginecológico, contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazos seguidos, estar mal emocional y físicamente, así como insatisfacción en general”; y el 8% dijo “causar infertilidad, embarazos seguidos, estar mal físicamente e insatisfacción en general”.

Respecto a los problemas que conlleva el desconocimiento de salud reproductiva el 44% de las mujeres entrevistadas infirió “conocer los cambios del cuerpo física y fisiológicamente, evitar hijos fuera de matrimonio, hijos no deseados, embarazos a temprana edad y sentimientos de culpa”; el 28% señaló que “conocer los cambios de mi cuerpo fisiológicamente, evitar procreación de hijos fuera de matrimonio, embarazos a temprana edad, hijos no deseados, abortos y sentimientos de culpa”; así como el otro 28% apuntó “conocer los cambios de mi cuerpo fisiológicamente, evitar tener hijos no deseados, sentimientos de culpa, abortos, embarazos a temprana edad y procreación de hijos fuera de matrimonio”.

Conforme a las opiniones de las mujeres entrevistadas, se puede decir que en general los problemas que se tienen por desconocimiento de la salud reproductiva es producto de la falta de conocimiento, no se podrían tener hijos espaciados, se cometerían tantos errores por no saber qué hacer y se sufre mucho. Además si no se tiene información se puede llegar a tener hijos enfermos.

En cuanto a la importancia de que las mujeres reciban educación sexual y salud reproductiva, el 100% de las entrevistadas manifestó que sí es trascendental y necesario.

El tipo de información respecto a la educación sexual que les ha brindado el GRUFEPROMEFAM, a los grupos de mujeres es cómo cuidarse físicamente, el tipo de métodos anticonceptivos que se deben de usar y cómo utilizarlos, acerca de las enfermedades venéreas y aprender a conocer su cuerpo por medio de capacitaciones.

Respecto a las capacitaciones recibidas el 16% manifestó que han

recibido información de lo que es “educación sobre la intimidad entre pareja, cómo cuidar mi salud, uso de anticonceptivos, acerca del VIH-SIDA”; el 12% indicó “cómo espaciar los embarazos, uso de anticonceptivos, papanicolau, cómo cuidar la salud, cómo evitar enfermedades venéreas y cómo controlarse de los nervios”.

El 28% refirió “cómo no tener hijos seguidos, acerca del SIDA, del papanicolau, cuidar nuestro cuerpo, métodos anticonceptivos, cómo prevenir enfermedades, uso de métodos anticonceptivos, así como los problemas de embarazos a temprana edad y en mayores”; y el 8% acerca de los derechos reproductivos, empleo y uso de métodos anticonceptivos, papanicolau, problemas de enfermedades de transmisión sexual; y el 12% explicó que fue de “educación sobre los métodos anticonceptivos, papanicolau, espaciamiento de embarazos, y sobre el aparato reproductor”.

### **3.3.4 GRUFEPROMEFAM Y TRABAJO SOCIAL**

El Grupo Femenino Pro-mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, es una institución que ha encaminado sus acciones al trabajo con grupos de mujeres, sin embargo dentro de su personal no ha contado con profesionales del Trabajo Social, por lo que en este apartado se presenta la información recabada acerca del trabajo que realizan, las limitantes con que cuentan, así como la necesidad que dentro de su grupo de trabajo se cuente con Trabajadores Sociales, tal como se describe a continuación:

La valoración que las entrevistadas le dan al trabajo que realiza el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, se tiene que el 84% califica de excelente la atención recibida por parte del -GRUFEPROMEFAM-, porque son buenas capacitadoras, brindan la

información adecuada, además han logrado aprender todo lo relacionado a educación sexual para tener una buena salud reproductiva.

Agregan que ellas “saben explicar bien, que les tienen paciencia, y les dan el derecho a preguntar y les queda bien explicado todo”, además trabajan con ellas los fines de semana, que es cuando tienen más tiempo.

El 16% indicó que el trabajo del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM- es bueno, ya que por medio de la educación sexual y salud reproductiva les ha ayudado a tener mejor relación con su pareja, les ponen atención y les enseñan con interés, que han hecho un buen trabajo.

En general el trabajo realizado por el GRUFEPROMEFAM, ha sido de beneficio para las mujeres atendidas, sin embargo para realizar los talleres de educación sexual viene enfrentando limitantes según opinión de las entrevistadas, tales como:

#### **a) Económicos**

El Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM- no cuenta con financiamiento propio para su mantenimiento, por lo que ejecuta sus proyectos con financiamiento brindado por algunas instituciones internacionales, sin embargo por la situación política del país, dichos financiamientos los han ido eliminando, lo cual ha repercutido directamente en el sostenimiento de los programas.

Ya que el GRUFEPROMEFAM, para impartir sus capacitaciones se han dado a la tarea de pagarles a las mujeres su día de trabajo, porque son

personas muy pobres y no pueden dejar de trabajar.

## **b) Recursos Humanos**

Con relación a los recursos humanos su principal limitante es que no cuenta con personal administrativo, así como falta de personal para la realización de proyectos, por lo que en general se han manejado con monitoras que trabajan adhonoren, pero por la misma situación económica que atraviesa el país, no siempre pueden salir a trabajar con los grupos.

Cabe señalar que también es una limitante de recursos humanos que no se cuente con profesionales en Trabajo Social.

## **c) Institucionales**

Con relación a las limitantes institucionales se puede mencionar la situación política y económica que atraviesa el país, así como la competencia con otras instituciones para la obtención de fondos.

En general las instituciones tienen limitantes para lograr un buen funcionamiento, en el caso del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM- en su mayoría las entrevistadas que hacen el 44% falta de apoyo por parte de instituciones que brinden apoyo financiero.

Es de resaltar que aunque en general el factor económico limita las actividades del GRUFEPROMEFAM, continua con su trabajo tratando de esquivar las barreras que se imponen.

Por lo tanto es importante que instituciones como el Grupo Femenino

Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, reciban apoyo material y económico de organizaciones internacionales, a manera de que su trabajo no se interrumpa.

Es relevante conocer que el 88% de las entrevistadas opinó que se hace necesario que en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, se cuente con profesionales en Trabajo Social, porque serían de gran apoyo para el personal.

Sin embargo aclaran que sean Trabajadoras Sociales que trabajen bien, pero que sean buenas y no enojadas, para tener un buen apoyo, así como para tener mejoras en el programa del GRUFEPROMEFAM.

El 12% de las entrevistadas que indicaron que no era necesario contar con profesionales en Trabajo Social, no fue precisamente que consideraran innecesario contar con ellos, sino porque escasamente se sostiene el GRUFEPROMEFAM con los limitados recursos y contratar profesionales ya no podrían.

De acuerdo con la opinión de las entrevistadas se conoció que el 36% consideran que las funciones que podrían desempeñar las Trabajadoras Sociales es de “ayudar a capacitar a más gente para ayudar a las demás personas”; otro 36% que dijeron “capacitar a más mujeres y hombres como lo hacen ellas y llegar a toda la comunidad, para que todos tengan más conocimiento”; el 16% “trabajar en todos los sectores de la colonia Zarzal y ayudar a las compañeras”; el 8% “brindar conocimiento para buscar ayuda en distintas instituciones”; y del 4% no se supo porque no dieron respuesta a la pregunta.

### **3.3.4 INFORMACIÓN DEL PERSONAL DEL GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR -GRUFEPROMEFAM-**

Fue muy importante entrevistar al personal del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, para conocer también sus puntos de vista respecto al tema objeto de estudio, información que se presenta a continuación:

El personal del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, son personas con cierto grado de madurez para manejar todas las situaciones, ya que se encuentran entre lo 26 a 48 años de edad; siendo su situación civil del 50% casadas; el 33% solteras y solamente el 16% están unidas.

Respecto a su escolaridad el 50% cuentan con el nivel universitario, el 16% el nivel básico, y el 33% solamente con la escuela primaria.

Con relación a la pregunta de qué limitantes ha tenido el GRUFEPROMEFAM para brindar capacitación en salud reproductiva para su buen funcionamiento el 50% hizo referencia en general a los recursos económicos, sin embargo continúan ejecutando sus proyectos.

El 33% manifestó que en primer lugar el apoyo financiero y el recurso humano, ya que su cobertura se ha ido ampliando y no cuentan con más personal, por lo que tienen que duplicar esfuerzos por la sobre carga de trabajo; y el 16% señalan que cuentan con apoyo en general, para poder dar orientación a jóvenes y adultos.

El 66% de las entrevistadas consideran que los beneficios que las mujeres de los grupos que han atendido son variados tales como: conocer los

cambios de su cuerpo tanto física como fisiológicamente, a evitar relaciones sexuales a temprana edad, así como la procreación de hijos fuera de matrimonio, tener hijos no deseados o a temprana edad, así como evitar abortos y sentimientos de culpa.

Y el 33% indicó que parte de los beneficios obtenidos con la educación sexual y salud reproductiva brindado por el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, es evitar relaciones sexuales a temprana edad, evitar abortos y sentimientos de culpa, lo cual les ha permitido un crecimiento personal y social.

En cuanto a la necesidad de contar con Trabajadores Sociales en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, el 100% de las entrevistadas opinó que sí es necesario, porque como grupo no quieren ser marginadas en ningún tipo de rol, por el área en la que están trabajando podrían de mejor manera apoyarlas en la capacitación de las mujeres del área de las diferentes comunidades, ya que ellas necesitan de alguien con más experiencia y capacitación para poder ayudar a las mujeres.

Además con su apoyo se lograrían bajar los niveles de desintegración en las familias, puesto que es un vacío existente en dicha organización y con la participación de profesionales del Trabajo Social se podría mejorar la elaboración de diagnósticos y de proyectos, también ayudarían eficientemente a la orientación de nuestras mujeres.

Respecto a la necesidad de que profesionales en Trabajo Social apoyen los talleres de educación sexual y salud reproductiva el 100% de las entrevistadas indicaron que si es necesario, pues consideran que éstos tienen la capacidad y el conocimiento de abordar esta temática en los talleres de

educación sexual y salud reproductiva, lo que sería de beneficio para las mujeres que no tienen acceso a la educación sexual.

Consideran además que los conocimientos que adquieren las Trabajadoras Sociales en su formación profesional, les permite capacitar a las mujeres para que sean ellas las que orienten a sus hijos, a darles mejores niveles de vida futura y que no hayan más sufrimientos. También son un elemento que reuniría a nuestro equipo para que se forme en la mujer una educación sexual eficiente

Las entrevistadas indican que como parte de las funciones podrían impartir talleres a las mujeres a nivel institucional, que sean orientadoras y capacitadoras el 50%; y el 33% manifestó que las funciones deben ser la elaboración de diagnósticos, de proyectos, planes y programas, así como la sistematización de perfiles de las mujeres de la comunidad.

Como parte de las expectativas del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, es que las mujeres empoderadas tengan conocimiento acerca de sus derechos sexuales y reproductivos, para decidir con responsabilidad sobre sus cuerpos elevando su autoestima y calidad de vida.

Es importante destacar que GRUFEPROMEFAM está en la sociedad desde 1986, siendo la primera organización en defender a las mujeres, de la marginación, el rechazo y las violaciones dentro del hogar y el trabajo. Empoderar, conformar y que hagan valer sus derechos a las mujeres sobre sus derechos sexuales y reproductivos, para que cesen las violaciones cotidianas en estos campos. Orientar a la mujer en todos los aspectos, creando nuevas oportunidades para ellas, su familia y la sociedad.

## **CAPÍTULO 4**

### **TRABAJO SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SALUD REPRODUCTIVA**

#### **4.1 Presentación**

Es de reconocer que las personas que han recibido una buena educación sexual pueden llegar a tener una vida reproductiva sana, a la vez mejoran sus relaciones interpersonales e intrafamiliares, tienen mejor comunicación con su pareja y de alguna manera tienen una autoestima alta, lo cual redundará en beneficio de ellas mismas y sus familias.

Es importante señalar que en Guatemala, la Asociación Grupo Femenino Promoción Familiar -GRUFEPROMEFAM-, es la primera organización de mujeres que se fundó el 14 de noviembre de 1986, y se constituyó legalmente el 26 de febrero del año 2000.

Parte de su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las mujeres en condiciones de igualdad y equidad de género. La investigación permitió conocer que la capacitación que brindan con relación a la Educación Sexual, ha tenido muy buena aceptación, por lo general trabajan con grupos de mujeres que laboran en maquilas. Para que participen en las capacitaciones deben pagarles el tiempo que dura la capacitación equivalente a su salario, porque son mujeres tan pobres que no pueden dejar de trabajar.

La educación sexual en la sociedad guatemalteca por lo general siempre se ha visto como un tabú, por lo que los profesionales en Trabajo Social deben

promover dicha educación, a manera de lograr una acertada orientación en la población acerca de la salud reproductiva.

## **4.2 Trabajo Social y la Salud Reproductiva**

El Trabajo Social es una profesión que tiene una directa relación con el ser humano y busca el bienestar integral de la persona a nivel individual y familiar, de grupos y de comunidades, por lo que los profesionales en Trabajo Social juegan un papel muy importante en la promoción de la Salud Reproductiva, pues ésta se define como: “un estado general del bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. En consecuencia la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la capacidad de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia”.<sup>26/</sup>

Por lo tanto los profesionales en Trabajo Social deben tener una relación directa con las parejas y en este caso principalmente con las mujeres, porque es una disciplina encaminada a elevar el nivel de vida de las personas, por medio de hacerles conciencia de la importancia de contar con una sana salud reproductiva, que implica apropiación del cuerpo por parte de la mujer, lo cual se puede lograr mediante información oportuna, que le permita tomar decisiones, con autonomía, sobre su sexualidad y reproducción.

La salud reproductiva pretende hacer responsables a hombres y mujeres en el manejo de sus relaciones de pareja o vida marital. Resalta la importancia de humanizar al hombre principalmente, respecto al valor que

---

<sup>26/</sup> Agrupación de Mujeres Tierra Viva. “Salud Integral de las Mujeres”. s/e. Guatemala, s/f. Pág. 15.

tiene la mujer como persona, esposa y madre, cuidar su salud y bienestar.

La salud reproductiva no solo se refiere a la planificación familiar o formas de espaciar los embarazos, sino ante todo tiene como fin responsabilizar a los hombres y mujeres en el manejo de su cuerpo, promover el respeto de sentimientos y decisiones en torno a su vida de pareja. La educación en salud reproductiva genera confianza, armonía, tolerancia, comprensión, responsabilidad en las personas y una vida sexual saludable.

### **4.3 Trabajo Social en la Promoción de la Educación Sexual**

Siendo la educación sexual la base importante de la salud reproductiva, se considera fundamental que los profesionales en Trabajo Social se involucren directamente en promocionar y divulgar que salud no es sólo falta de enfermedad, sino una actitud de vida que conlleva conocimiento, cuidado, responsabilidad y compromiso por medio de la educación sexual.

### **4.4 Funciones del Trabajo Social en el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-**

Es importante que la población en general conozca que por medio de la educación sexual se puede lograr una salud reproductiva sana, tal como en alguna medida lo viene haciendo el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, sin embargo surge la necesidad de implementar acciones de carácter educativo con el propósito de lograr un desarrollo humano integral, para lo cual se hace necesaria la intervención de profesionales en Trabajo Social, que facilite el acceso de toda la población a este tipo de educación.

Un(a) Trabajador(a) Social debe aportar sus conocimientos y habilidades para promover el trabajo que realiza la Asociación, a manera de lograr una mejor proyección a nivel de instituciones, así como de la población en general.

También debe coordinar actividades de promoción dentro y fuera de la Asociación tomando en cuenta lo siguiente:

- Que para la promoción y capacitación acerca de la educación sexual para una vida reproductiva sana, debe realizar los contactos necesarios para la captación de recursos materiales, económicos y de infraestructura.
- Debe capacitarse con relación a todo lo relacionado con los beneficios de la educación sexual, para poderlos promover, ya que es la forma más eficaz de llegar a la población de todos los estratos sociales, principalmente a las mujeres.

El profesional de Trabajo Social, ya capacitado estará en condiciones de intervenir en la promoción de la educación sexual dirigido a grupos de mujeres jóvenes y adultas capacitándolas de acuerdo a las edades del grupo con el cual va a trabajar.

Es de vital importancia involucrar a grupos de adolescentes, además del trabajo con grupos de mujeres adultas, ubicando dicha educación en centros educativos o lugares de trabajo, para lo cual se propone la siguiente temática:

1. Educación sexual
2. Áreas de estudio de la educación sexual
3. Beneficios de los conocimientos en educación sexual
4. Beneficios de las actitudes en educación sexual

5. Beneficios de los valores morales en educación sexual
6. Formas de dar educación sexual
7. Formas adecuadas de obtener educación sexual
8. Problemas que evita la educación sexual

Además, es importante que instituciones de esta naturaleza, involucren a profesionales del Trabajo Social del sexo masculino, para que trabajen directamente con grupos de hombres la promoción de la salud reproductiva, para que este grupo participe con más confianza y se interese en el tema para ponerlo en práctica, en apoyo a su pareja y en beneficio de la familia en general.

## CONCLUSIONES

1. Las mujeres con las cuales trabaja el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEAFAM- se encuentran entre las edades de 20 a 40 años, que es la edad reproductiva; en su mayoría residen en el municipio de Villanueva en distintas colonias; respecto a su situación civil el 40% son casadas y el 28% solamente unidas; en su mayoría profesan la religión católica; su nivel de escolaridad es bajo, ya que el 84% solamente cuentan con la educación primaria; el trabajo que desempeñan es primordialmente en maquilas, con salarios bajos de acuerdo a la situación económica que atraviesa el país.
2. En su mayoría las mujeres carecen de información acerca de la educación sexual y las consecuencias muchas veces son irreversibles dentro de las cuales se puede mencionar: relaciones prematrimoniales, matrimonios a temprana edad, relaciones extramatrimoniales, divorcio, madres solteras, embarazos no deseados, abortos provocados, hijos no deseados y sentimientos de culpa.
3. Los beneficios que brinda el conocimiento de la educación sexual es obtener una salud reproductiva sana, dentro de lo cual se puede mencionar: conocer los cambios del cuerpo física y fisiológicamente, evitar las relaciones sexuales a temprana edad, así como procrear hijos fuera de matrimonio, hijos no deseados, embarazos a temprana edad, abortos, también evitar sentimientos de culpa.
4. En su mayoría las mujeres desconocen los problemas que les pueden acarrear el desconocimiento de la salud reproductiva tales como: contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazos seguidos, consecuencias

graves por falta de chequeo ginecológico, causar infertilidad, estar mal física, emocional y socialmente así como insatisfacción en general.

5. Los beneficios que las mujeres han obtenido con los programas de capacitación en educación sexual y salud reproductiva son: conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, platicar con su pareja respecto a sus embarazos, capacidad de detectar por sí mismas algún signo de enfermedades de transmisión sexual, acudir al médico periódicamente, ponerse de acuerdo con su pareja en cuanto al uso de anticonceptivos.
6. El Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFA-, no cuenta dentro de su personal con profesionales en Trabajo Social, que serían los que podrían intervenir profesionalmente en el trabajo que realizan.
7. La educación sexual para una salud reproductiva sana, en general es un tema que siempre se trabaja con grupos de mujeres, sin embargo debería extenderse a la población masculina, ya que es una educación que involucra a la familia en general.

## RECOMENDACIONES

1. Que el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, amplíe su cobertura de educación sexual y salud reproductiva a otros sectores y no solo trabaje con las mujeres de las maquilas de Villa Nueva.
2. Que dentro del personal del Grupo Femenino Pro-Mejoramiento Familiar -GRUFEPROMEFAM-, se cuente con profesionales en Trabajo Social, para que la intervención tenga una proyección social eficiente, que realicen visitas institucionales, gestionen recursos materiales y financieros para los proyectos, y así poder involucrar a más población en los programas de salud reproductiva.
3. Se sugiere que la educación sexual para una salud reproductiva sana, no sea solo para mujeres, sino se involucre también a la población masculina, tanto niños, jóvenes y adultos en general.
4. Se considera importante que otras instituciones tomen en cuenta la temática para la educación sexual y salud reproductiva, porque el desconocimiento o falta de conciencia acerca de la misma, trae consecuencias graves.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Bela Széiely, L. C. “Diccionario Enciclopédico de la Psique”. Editorial Claridad, S. A. San José, Buenos Aires, 1976.
2. Contreras de Wilhelm, Yolanda. “Trabajo Social de Grupos”. Sexta edición revisada y ampliada. Editorial PAX. México, 1989.
3. Escuela de Trabajo Social, Área de Formación Profesional Específica, “Boletín Informativo”, Guatemala, septiembre de 1999.
4. Farré Martí, José María. “Enciclopedia de la Sexualidad”. Tomo III. Editorial Grupo Océano. España, 1996.
5. Florián, Elizabeth. Julio César Díaz y Carlos Noriega. “Metodología y Técnicas de Investigación Compilación”. Colección: Cuadernos Informativos No. 5-98. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS-. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1998.
6. Giménez Sales, Miguel, Fermín Arriba Egea y Fernando Corripio Pérez. “Enciclopedia de la Vida”. Editorial Bruguera, S. A. Primera edición. España, 1978.
7. Gomáriz, Enrique. “La Planificación con Perspectiva de Género”. San José de Costa Rica, Costa Rica, 1994.
8. Gómez Dantés. “Sexualidad Humana de McCary”. 4ta. Edición. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V, México, 1983.

9. GRUFEPROMEAFAM. "GRUFEPROMEAFAM en el Desarrollo Familiar". Trifoliar. Guatemala, s/f.
10. GRUFEPROMEAFAM. "Informe Diagnóstico". Documento. Guatemala, s/f.
11. Mc Graw-Hill. "Diccionario Enciclopédico de las Ciencias Médicas". Cuarta edición. Editorial Mc Graw-Hill. México, 1979.
12. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. "Vocabulario Referido a Género". Guatemala, 1996.
13. Noriega C., Carlos F. "Metodología de la Investigación". Un enfoque teórico-práctico. Colección: Cuadernos Didácticos No. 6-99. Instituto de Investigaciones. Escuela de trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto de 1999.
14. Taylor, Donald L. "El Desarrollo Sexual Humano". Editorial Edutex, S. A. México, 1973.
15. Trepal, Ramón. "Diccionario Sinónimos/Antónimos". Editorial Larousse, México, D.F., 1,991.